



POLÍTICA DE GESTIÓN

La **Fundación Ignacio Larramendi**, impulsada por su Patronato tiene entre sus diferentes objetivos el fomento de la caridad en las relaciones sociales como expresión concreta de la protección a personas o grupos con inferioridad económica o de otra clase, el estudio de la influencia histórica acción del carlismo en la sociedad española y la promoción de estudios o actuaciones de carácter científico de interés general no lucrativo.

Ignacio Hernando de Larramendi dotó a la Fundación de unos principios que, conformes con su propio espíritu, la mantengan independiente económica e ideológicamente, y unos objetivos relacionados con sus convicciones religiosas y con las inquietudes culturales y de mecenazgo que le acompañaron siempre, muy especialmente en lo que se refiere a la difusión del pensamiento desarrollado en España, Hispanoamérica, Portugal y Brasil.

Estas inquietudes, unidas a su capacidad ejecutiva, le llevaron muy especialmente a tomar y llevar a cabo iniciativas relacionadas con la difusión del pensamiento, la ciencia, la literatura y la poesía desarrollados en España, Hispanoamérica, Portugal y Brasil, así como con el estudio de las raíces históricas de estos grandes focos culturales.

En esa labor dejó encaminada a esta Fundación y en esa labor continuamos poniendo nuestro esfuerzo diario.

La Fundación tiene por objeto contribuir, mediante la satisfacción gratuita de necesidades físicas o intelectuales, a las siguientes finalidades de interés general:

- 1. Fomento de la caridad en las relaciones sociales como expresión concreta del amor y preferencia por los débiles y pobres, base de la doctrina de la Iglesia Católica, y protección a personas o grupos con inferioridad económica o de otra clase.*
- 2. Análisis de la función de las instituciones independientes como medio de optimización de recursos y dinamización de la sociedad.*
- 3. Estudio de la influencia histórica de la acción del carlismo en la sociedad española.*
- 4. Promoción de estudios o actuaciones de carácter científico de interés general no lucrativo.*

El patronato de la Fundación decide la implantación y mejora continua de un sistema de gestión de la calidad como herramienta que facilite el cumplimiento de los objetivos fundacionales y permita integrar los principios de transparencia y buenas prácticas en la gestión, más allá del simple cumplimiento de los requisitos aplicables.

Madrid, 1 de marzo de 2022

Fdo: Carmen Hernando de Larramendi Martínez,
Vicepresidenta de la Fundación Ignacio Larramendi